



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo Francisco Lucchese" de Bouver, luego de realizar un control perimetral en el Módulo Mx1, se procede al secuestro de un cargador de celular, un aparato de telefonía celular con batería, dos chips de activación y un elemento punzo cortante.

Además, en el Establecimiento N°5 de Villa María, en un control del patio interno entre el Pabellón N°8 y 10 se incautaron 21 grs. de picadura de marihuana sin hallarse responsable de esta sustancia.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, en el Módulo M1 en momentos en que personal de guardia requisaba una encomienda enviada por el hermano de un interno, procede al secuestro de 76 grs. de picadura de marihuana oculta en el interior de panes. Además, en el Módulo 2, se halló un aparato de telefonía celular con batería en posesión de un interno.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 5 de diciembre de 2014.